

Vacunas Abdala y Soberana II no han sido aprobadas por la OMS

La jefa de infectología del Hospital Universitario de Caracas, María Landaeta, recordó que las denominadas vacunas Abdala y Soberana II no están aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Landaeta recordó que es importante que todas las personas estén vacunadas para «salir más rápido de la pandemia» , pero aclaró que en Venezuela el uso de las denominadas vacunas Abdala y Soberana II «son candidatos vacunales» que no están aprobados por la OMS.

En este sentido, la jefa de infectología del Universitario expuso que «ni siquiera están aprobadas para emergencias, por lo que no las pueden recomendar».

En el caso de la vacunación hacia los niños, insistió en que los padres deben estar al tanto de cuál será la dosis y cuál será la vacuna suministrada para que estén al tanto y puedan «dar o no la autorización».

«Porque es necesario e importante que los padres sepan cuál es la vacuna que se les coloca a los niños», sentenció.

Con información de [Fedecámaras Radio](#)